INFORME ANUAL 2018 DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA ECUAFUNERARIA C. L.

Señores Socios de la compañía, me permito entregar el Informe Anual de Gerencia para la Junta General de Socios:

1.1 Cumplimiento de Objetivos

El año 2018, fue el inicio de actividades formales de la compañía, pues con fecha 02 de agosto de 2018 se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Quito la constitución de la compañía.

Se ha realizado la apertura de sucursal en la ciudad de Chone, provincia de Manabí, en donde se inaugura la oficina administrativa de la compañía y desde donde se generaban los enganches para futuros servicios funerarios. La oficina se encontró ubicada en los bajos del Sindicato de Choferes de Chone.

La empresa mantiene su domicilio principal en la ciudad de Quito-Ecuador, sin embargo de lo expuesto, la actividad principal de la compañía, se ha desarrollado en su sucursal de la ciudad de Chone, desde donde se han brindado servicios funerarios tanto en salas de velación tercerizadas, como en domicilios.

Al haber mantenido únicamente 4 meses de operación la compañía, desde su aapertura, los principales objetivos fueron los de establecerse formalmente con marca y espacio en la ciudad de Chone, así como explorar el mercado funerario.

Debo informar con mucha gratitud, que, los objetivos Generales planteados al inicio de la actividad fueron cumplidos, logrando atender hasta el 31 de diciembre de 2018, la atención de 44 servicios funerarios.

El total de facturación hasta el 31 de diciembre de 2018, fue de $ 42.242,oo USD; siendo el principal cliente, la compañía Administradora de Servicios Funerarios ADSEFUM S.A., quien a su vez es socia de la compañía.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Administración ha cumplido cabalmente con todas las órdenes y encargos de las Juntas Generales de Socioss, no teniendo ninguna novedad al respecto.

1.3 Información de Hechos Extraordinarios Administrativos

Durante el año 2018, la Gerencia General a mi cargo y el Departamento Administrativo- Financiero, no reflejo ningún cambio extraordinario en su conjunto, sin embargo se denoto la necesidad de manejar un Flujo Financiero mensual, que se compare mensualmente con el Presupuesto Anual a fin de optimizar recursos y llegar a mejores niveles financieros y administrativos.

La principal dificultad encontrada, es la relación con los colaboradores y proveedores, quienes tratan de manejar una relación sumamente informal.

1.4 Situación Financiera

Concluido el trabajo contable, con la finalización de un balance definitivo, realizamos las siguientes acotaciones a los informes.

Balance de Situación Final

Ingresos
De agosto de 2018 a diciembre de 2018, se reportaron ventas totales por la suma de $ 42.242,00 USD.

Bancos

Esta cuenta termina en el 2018, con un saldo por $ 4.564,23 USD, al 31 de diciembre; no se mantuvieron sobregiros bancarios.

Costos y Gastos

El año 2018, se tuvo un normal flujo financiero pero los gastos corrientes ascendieron a la suma de $ 16.753,oo USD y los costos totales fueron de $ 28.587,34 USD

Cuentas por Cobrar

Al cierre del 2018, se presenta una Cartera Depurada, se mantienen buenos sistemas de cobranzas y la cartera al cierre del 2018, se tiene un saldo de $ 8.413,00 USD

Cuentas por pagar

Al finalizar el 2018, se dejan acumuladas un paquete de Pasivos Corrientes, por un total de $ 33.368,90, divididas en 2 cuentas especificas: Cuentas por pagar a corto plazo: $ 6.368,90 USD y aporte futuras capitalizaciones $ 27.000 USD.

Utilidad del Ejercicio

El año 2018, cierra con saldo en negativo en la suma de $ – 3.098,34 USD.

Nos encontramos frente a un panorama que nos obliga a tomar decisiones drásticas para el próximo año, a fin de obtener una economía más austera y obtener utilidades en este año.

1.5 Propuesta para el destino de las utilidades

Por cuanto se reportan perdidas, no se puede indicar nada sobre este asunto.

1.6 Recomendaciones a la Junta General de Socios

Después de haber revisado los informes contables y financieros se determina:

- ✓ Se requiere la participación activa de los Socios para enrumbar el desarrollo de la empresa, requiriendo a los socios se puedan realizar nuevos aportes económicos en favor de la compañía;
- ✓ Elaborar en forma mensual el Flujo de Caja;
- ✓ Se debe incrementar las ventas de servicios;
- ✓ Se debe celebrar convenios estratégicos con proveedores;
- ✓ Se deben disminuir gastos;
- ✓ Se deben armar planes de servicios pre pagados, a fin de poder mejorar las ventas;

En consecuencia se determina que el año 2019, debe ser un año austero con una economía manejada con responsabilidad y criterio,

se proyecta que si los resultados y los cambios esperados, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del Año 2019 y se obtendrán mejores resultados, principalmente con la apertura de la Sala de Velación propia, en donde se recibirán servicios de forma directa. Esperando en el año venidero mejorar sus condiciones financieras, mediante planes de acción.

1.7 Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual

En cuanto a las normas de propiedad intelectual, debo informar que nos encontramos cumpliendo a cabalidad con la normativa vigente.

Agradezco la oportunidad brindada, y me comprometo en mantener a la Empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente,

AB. PAUL MICHEL FRANCO LANDAZURI
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
ECUAFUNERARIA C. L.